

Bases y Condiciones

Promoción “Renová tus ollas y sartenes”

Exclusiva para comercio electrónico: coopehogar.coop.

- 1) **ORGANIZADOR:** La presente **Promoción “Renová tus ollas y sartenes”** (en adelante LA PROMO) es organizada por Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda (en adelante LA COOPE), C.U.I.T. N.º 30-52570593-1, con domicilio social en calle Paraguay 445 de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, República Argentina.
- 2) **PARTICIPANTES:** Las personas intervinientes deberán ser asociadas a LA COOPE, mayores de 18 años y residir en la República Argentina. Su sola participación implica aceptar de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones descriptas en estas bases y condiciones, así como también las decisiones que LA COOPE, como organizadora, pudiere adoptar sobre aspectos no previstos en las mismas.
- 3) **PROHIBICIÓN DE PARTICIPAR:** No podrán participar de LA PROMO consumidores no asociados ni personal dependiente de LA COOPE o sus empresas vinculadas, propio o de servicios contratados o asesores, excluyendo también a los miembros del Consejo de Administración y Síndicos, como así tampoco sus familiares directos. Se entiende por familiares directos al cónyuge o conviviente, e hijos no emancipados, revistiendo también el carácter de tales, el padre, la madre y los hijos aún emancipados, que convivan con quienes no puedan participar en LA PROMO.
- 4) **VALIDEZ Y VIGENCIA:** LA PROMO será válida para asociados que realicen la compra de los productos participantes, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 5) Mecánica de participación, a través del servicio de comercio electrónico, en la página www.coopehogar.coop (en adelante CH), desde el **14 de marzo de 2024 al 14 de abril de 2024 a las 23:59 hs. inclusive** (en adelante VIGENCIA).
- 5) **MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:**
 - a) Para participar, los asociados deberán ingresar en CH, registrarse como usuario y adquirir uno o más artículos de Bazar participantes, detallados en el ANEXO I – PRODUCTOS PARTICIPANTES o en la página web de LA COOPE: www.cooperativaobrera.coop/promo-renova (en adelante PAGINA COL).
 - b) Si eventualmente la plataforma de comercio electrónico no estuviera disponible en algún momento, a causa de fallas de transmisión o fallas técnicas de cualquier tipo, los asociados recibirán en la pantalla (del dispositivo con el que están accediendo) un mensaje que los invitará a reingresar en otro momento.
 - c) Todo reclamo por imposibilidad de carga de datos, sin importar la falla deben ser comunicados a holacooperativa@cooperativaobrera.coop
- 6) **PROMOCIÓN SIN OBLIGACIÓN DE COMPRA:** La participación en LA PROMO no implica obligación de compra. También los asociados podrán participar de la misma, enviando un correo electrónico a la casilla promos@cooperativaobrera.coop, con un archivo adjunto que contenga un dibujo hecho a mano, simple y coloreado del logotipo CH, que además contenga los datos personales del/de la asociado/a, incluyendo su número de asociado/a a LA COOPE, número de documento y una dirección de correo electrónico y teléfono de contacto. No se aceptarán reproducciones digitales, mecánicas o fotoestáticas del dibujo del logo de CH. Este tipo de participación se podrá hacer efectiva hasta 48 horas antes de la finalización de la VIGENCIA.

7) PREMIOS

A) Se sortearán TRES (3) premios (en adelante el/los PREMIO/S), consistentes cada uno de ellos en:

- 1° PREMIO: UNA (1) batería de cocina - CINCO (5) piezas de teflón gris, marca CAROL.
- 2° PREMIO: UNA (1) sartén de aluminio con antiadherente, marca HUDSON.
- 3° PREMIO: UN (1) juego de cubiertos en frasco, 24 piezas, marca CAROL

B) Se sortearán los TRES (3) PREMIOS, de conformidad con la modalidad dispuesta en el punto 8) de las presentes bases y condiciones.

En tal sentido, se sortearán TRES (3) ganadores en total, siendo beneficiados cada uno de ellos con uno de los premios indicados en el apartado A) precedente, de acuerdo al orden de prelación obtenido en el sorteo.

De igual modo, luego de conocer a los ganadores, se sortearán SEIS (6) suplentes, los que se identificarán como Suplente 1 a Suplente 6, de acuerdo al orden de prelación obtenido en el sorteo.

En caso de: 1) No poder contactar telefónicamente a alguno de los ganadores en el plazo de SIETE (7) días o 2) No presentarse alguno/s de los ganadores a recibir el premio, conforme lo dispuesto en el punto 10; ocupará/n su lugar el/los suplente/s sorteados, de acuerdo al orden en que hayan sido sorteados, comenzando por el Suplente 1 y terminando con el Suplente 6.

C) Cada asociada/o ganador/a podrá salir favorecido/a solo con un (1) premio, detallado en el apartado A) del presente punto 7.-

D) Los beneficiados no podrán exigir el cambio del PREMIO por otro, ni pedir su equivalente en dinero, ni será de ningún modo negociable ni transferible.

E) Los PREMIOS se sortearán entre todos los asociados participantes de la LA PROMO.

8. SORTEO:

A) Previo a realizar el sorteo, se confeccionará la lista de todos los participantes (en adelante "la Lista") que: (i) cumplan con todos los requisitos descriptos en el punto 1 y punto 2.-) de las presentes Bases y Condiciones; (ii) hayan cumplido la consigna establecida en el punto 5.-) de las presentes Bases y Condiciones.

B) Todos los integrantes de la Lista participarán del sorteo electrónico, que será el lunes **15 de abril del 2024 a las 11 hs.** en las oficinas de LA COOPE (Paraguay 445 piso 2, Bahía Blanca, pcia. De Buenos Aires), pudiendo presenciarlo los participantes que integran la Lista y que exhiban su documento de identidad.

C) Se elegirán 3 ganadores y 6 suplentes de forma aleatoria a través de la aplicación **Easy – promos**. En caso que ésta plataforma no se encuentre disponible el día del sorteo por razones no imputables a LA COOPE, se utilizará un sistema similar a sola discreción de esta última.

D) El sorteo será realizado ante la presencia de dos testigos, colaboradores de La Coope, presentes al momento de su realización.

9) NOTIFICACIÓN A GANADORES

A) Los ganadores serán notificados de tal condición por LA COOPE. Para ello y a fin de coordinar la entrega del premio, serán contactados telefónicamente conforme a los datos registrados en la plataforma de comercio electrónico CH.

B) LA COOPE no se contactará por otros medios que no sean los aquí establecidos y nunca solicitarán a los ganadores fotos de sus documentos de identidad o tarjetas bancarias. Tampoco requerirán datos sensibles de ningún tipo, a través de ningún medio, tales como: usuarios, contraseñas o claves bancarias.

C) Asimismo se deja constancia que LA COOPE nunca solicitará agendar un número telefónico y/o ingresar en un enlace/link y/o descargar una aplicación y/o escanear un QR y/o realizar ninguna práctica no contemplada en las presentes, para obtener los premios de esta promoción.

10) PLAZO PARA RECEPCIONAR EL PREMIO: Cada asociado/a "ganador/a" deberá recibir EL PREMIO dentro de los 30 días corridos, o siguiente hábil a la fecha de notificación de su condición, caso contrario, caducará el derecho del beneficiario, destinándose EL PREMIO, en primer instancia al primer suplente enumerado y seleccionado por el sistema.

11) RECEPCIÓN DEL PREMIO:

a) La entrega del premio será coordinada con el/la ganador/a de la PROMO, enviándose a la sucursal de la Coope que elija el/la ganador/a.

- b) Serán citados personalmente a la sucursal elegida para retirar el premio, de conformidad con lo dispuesto en el punto 11-a) de estas Bases y Condiciones.
- c) A quienes no cuenten con una sucursal de Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda en la localidad donde viven, se coordinará al momento del llamado telefónico el envío del premio a la sucursal más cercana.

12) PROBABILIDAD: La probabilidad de ganar el PREMIO dependerá de la cantidad de participantes y de la cantidad de compras realizadas. No obstante ello, y a modo de ejemplo, en el supuesto de que participaran en la promoción todos los asociados: 2.561.658, cantidad total tomada el día 11/01/24, la probabilidad de ser ganador será de aproximadamente 0,000000117.

13) PUBLICACIÓN DE GANADORES: Realizados los sorteos electrónicos, el nombre, apellido y número de asociados de los ganadores se publicará En NUESTRA WEB, en la sección correspondiente a promociones, a partir del **martes 16 de Abril de 2024**.

14) RESERVAS:

- A) LA COOPE se reserva el derecho de modificar la programación y/o funcionamiento de la plataforma informática utilizada para LA PROMO, como así también suspenderla total o parcialmente por razones de fuerza mayor.
- B) LA COOPE se reserva el derecho a difundir el nombre y las imágenes de los asociados ganadores y sus familias, en los medios y formas que considere conveniente sin derecho a retribución alguna.
- C) LA COOPE no se responsabiliza por los vicios ocultos y/o evicción que eventualmente presenten LOS PREMIOS, deslindando en sus fabricantes y/o proveedores cualquier responsabilidad al respecto.
- D) LA COOPE, se reserva el derecho de modificar las fechas y los horarios establecidos para la realización del sorteo, como así también suspender total o parcialmente LA PROMO por razones de fuerza mayor. En caso de cambio de fechas, se notificará por idéntico medio al utilizado para la comunicación original.
- E) LA COOPE podrá decidir en forma unilateral respecto de cualquier punto o cuestión, estuviere o no contemplado en las presentes Bases y Condiciones, y se reserva el derecho exclusivo de interpretarlo cuando circunstancias o hechos no imputables a LA COOPE y/o no previstos en las presentes Bases y Condiciones, que constituyan caso fortuito o fuerza mayor lo justifiquen.
- F) LA COOPE podrá suspender, ampliar, cancelar o modificar LA PROMO, comunicando los hechos y la decisión a adoptar de la misma forma en que se comunica en las presentes Bases y Condiciones, supuestos en los cuales los participantes no tendrán derecho a reclamo alguno. Toda modificación que se realice será sin alterar la esencia de LA PROMO.
- G) Toda decisión adoptada por LA COOPE será inapelable.

15) CONSULTA DE BASES Y CONDICIONES: Estas Bases y Condiciones podrá encontrarse para su consulta en la PÁGINA-COL.

ANEXO I - PRODUCTOS PARTICIPANTES

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
244605	SARTEN ANTIADHERENTE 24CM
276870	WOK C/ANT CERAMICO 28CM
276873	SARTEN C/ANT CERAMICO 24C
276872	SARTEN C/ANT CERAMICO 20C
276875	PANQUEQUERA C/ANT CERAMIC
288587	ASADERA 39 5X28 CEREZA
291107	Bateria masala x5 terracota
308655	BATERIA 5 PZAS CAROL GRIS
291086	Bateria masala x5 NEGRO
	TERMOS STANLEY
296146	TERMO STANLEY CLAS VE 1.9
299555	TERMO CLASICO 950 ROSA
299560	TERMO CLASICO 1 4 ROSA
288207	TERMO CLASICO 950 ML VERD
299078	TERMO SYSTEM CLASSIC 800
298615	TERMO STANLEY CLASICO 2 5
299077	TERMO SYSTEM CLASSIC 800
296148	TERMO STANLEY ADV 739 POL
299098	TERMO STANLEY NEVERL POLA
299557	TERMO CLASICO 950 LAVA
294852	TERMO CLASICO 950 ML NEGR
299082	TERMO STANLEY CLASIC 1.4L
299102	TERMO STANLEY NEVERL MAPL
299101	TERMO STANLEY NEVERL POLA
299554	TERMO CLASICO 591 NEGRO
299097	TERMO STANLEY NEVERL VERD
299100	TERMO STANLEY NEVERL VERD
299099	TERMO STANLEY NEVERL MAPL
299079	TERMO SYSTEM CLASSIC NEGR
299556	TERMO CLASICO 950 LAKE
299080	TERMO SYSTEM CLASSIC MAPL
276732	ESCALERA MULTIFUNCION 4X4
108331	ESCALERA 5 ESC. ALUMINIO
276730	ESCALERA MULTIFUNCION 4X3
308879	CACEROLA 16 CAROL GRIS AR
308880	CACEROLA 16 CAROL BEIGE A
308881	CACEROLA 20 CAROL GRIS AR
308882	CACEROLA 20 CAROL BEIGE A
308708	SARTEN 24 CAROL GRIS ARE
291106	BATERIA MASALA SETX7 NEGR
308892	SARTEN 20 CAROL GRIS AREI
308893	SARTEN 20 CAROL BEIGE ARE
292594	MOLDE BRINOX PASTEL 20X8

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
294797	MOLDE TORTERA ANTIADH HUD
244613	BIFERA ANTIADH 26X26CM
276868	CACEROLA C/ANT CERAM 18CM
280769	TERMO CONTIGO 1182ML NEGR
308648	TERMO CONTIGO NEGRO 739ML
280770	TERMO CONTIGO 1182ML A/IN
308647	TERMO CONTIGO ACERO 739ML
294669	TERMO CONTIGO AZUL 739
294670	TERMO CONTIGO FUCSIA 739
308883	CACEROLA 24 CAROL GRIS AR
308884	CACEROLA 24 CAROL BEIGE A
308885	CACEROLA 26 CAROL GRIS AR
308886	CACEROLA 26 CAROL BEIGE A
308887	PANQUEQUERA 22 GRIS AREIA
308888	PANQUEQUERA 22 BEIGE AREI
309208	BOTELLA TERM CONTIGO MATT
309209	BOTELLA TERM CONTIGO MATT
294857	JARRO TERM CONTIGO HURON
309207	JARRO TERM CONTIGO BYRON
309205	JARRO TERM CONTIGO HURON
294858	JARRO TERM CONTIGO HURON
291078	BATERIA MAPLE X5 GRIS